

# El Carbayón.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.  
En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id.  
En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre  
Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año.  
Comunicados a 0,25 línea.

OVIEDO

Jueves 11 de Noviembre de 1886

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

Oviedo, en la Administración de este periódico,  
Plazuela de la Catedral, num. 9.  
Las suscripciones de Provincias, Extranjero y  
Ultramar, se harán en esta Administración.

NUM. 1.734

Horas de salida de los  
trenes del ferrocarril de LEÓN a  
Gijón en todas las estaciones de  
la línea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 9,30 m.  
Bustiones, 11,45 tarde.  
Peñares, 12,40 tarde.  
Navidiello, 12,51 tarde.  
Linares, 13,58 tarde.  
Malvedo, 1,09 tarde.  
Puente los Fierros, 1,29 t. y 5,30 m.  
Campomanes, 1,44 t. y 5,49 m.  
Pola de Lena, 1,58 t. y 6,03 m.  
Ujo, 2,09 t. y 6,13 m.  
Santallán, 2,29 t. y 6,33 m.  
Mieres, 2,49 t. y 6,53 m.  
Ablaña, 2,69 t. y 7,13 m.  
Ollomeo, 2,89 t. y 7,33 m.  
Segadas, 3,09 t. y 7,53 m.  
Oviedo, 3,29 t. y 7,73 m.  
Lugo, 3,49 t. y 7,93 m.  
Serín, 3,69 t. y 8,13 m.  
Verín, 3,89 t. y 8,33 m.  
Gijón, llega 4,09 t. y 8,53 m.

VIA ASCENDENTE.

Gijón, salida 5,45 y 10,30 m. y 5,55 t.  
Verín, 6,05 y 10,40 m. y 5,16 t.  
Serín, 6,35 y 11,02 m. y 5,46 t.  
Lugo, 7,15 y 11,35 m. y 6,24 t.  
Oviedo, 8,00 m. y 12,07 t. y 7,11 t.  
Segadas, 8,34 m. y 12,20 t. y 7,30 t.  
Ollomeo, 9,00 m. y 12,31 t. y 7,58 t.  
Ablaña, 10,04 m. y 12,40 t. y 8,30 t.  
Mieres, 11,06 m. y 12,48 t. y 8,30 t.  
Santallán, 11,41 m. y 12,58 t. y 8,57 t.  
Ujo, 12,17 y 1,04 t. y 9,15 noche.  
Pola de Lena, 1,24 t. y 9,46 m.  
Campomanes, 1,43 t. y 10,10 m.  
Puente los Fierros, 2,07 t. y 10,30 m.  
Malvedo, 2,31 t.  
Linares, 2,52 t.  
Navidiello, 3,20 t.  
Peñares, 3,48 t.  
Bustiones, 4,17 t.  
Leon, llegada, 6,00 tarde.

TRUBIA.—DESCENDENTE: OVIEDO, 9,20 m. 3,50 tarde  
y 7,20 n.—San Claudio, 9,57 m. 4,01 t. y 7,37 noche.  
ASCENDENTE.—Trubia, 7,30 m. 10,45 m. y 5,45 tarde.  
San Claudio, 7,54 m.; 11,09 m. y 6,09 tarde.

Ferrocarril de Langreo.

VIA ASCENDENTE.—Gijón, salida: 7,50 m. 3,40 t.: Pin-  
zales, 8,05 m. 3,55 t.: Florida, 8,25 m. 4,15 t.: San Pe-  
dro, 8,45 m. 4,35 t.: Noreña, 9,32 m. 5,13 t.: Carbayón, 9,50 m.  
5,40 t.: Vega, 10,15 m. 6,05 t.: Sama, 10,20 m. 6,15 t.  
Oscura, 10,40 m. 6,30 t.: Laviana, llegada 10,55 m. 6,45 t.  
VIA DESCENDENTE.—Laviana, salida: 6,25 m. 2,15 t.: Os-  
cura, 6,55 m. 2,35 t.: Sama, 7 m. 2,45 t.: Vega, 7,40 m. 3 t.  
Carbayón, 6,25 m. 3,30 t.: Noreña, 8,10 m. 4 t.: San Pe-  
dro, 8,25 m. 4,15 t.: Florida, 8,45 m. 4,35 t.: Pinzales, 9,15  
mañana 5,05 t.: Gijón, llegada, 9,30 m. 5,20 tarde.

Los trenes correos, ascendente y  
descendente, toman y dejan viaje-  
ros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase en todas  
las estaciones de la línea de Gijón  
a León y de Oviedo a Trubia.  
Los trenes mixtos que salen de  
Oviedo a las nueve de la mañana y  
de Pola de Lena a las 3,18 de la  
tarde, solo prestan servicio los sa-  
bados, que se celebran los merca-  
dos en el último de estos puntos.  
Los relojes de las Estaciones están  
arreglados al meridiano de Madrid.

## A LOS ANUNCIANTES.

A los que nos favorecen con sus órdenes, debemos advertirles que hasta mediados del mes actual se admiten anuncios en el "Almanaque de EL CARBAYÓN para 1887."

La tirada del "Almanaque" es de más de 2.000 ejemplares. Los anuncios se insertan a los precios siguientes: Una plana 10 pesetas; media, 6; un cuarto de plana 3,50.

## El Carbayón.

### Carbones asturianos.

Con gran sorpresa hemos sabido por la prensa madrileña que, en el Consejo de la Marina, continúa estos días la discusión sobre la aplicación que debe darse a los carbones de las cuencas de Asturias, pues mientras unos vocales opinan que deben utilizarse para nuestra flota de guerra, otros creen que, por sus condiciones, solo deben destinarse a los puertos y arsenales.

Por lo visto, vuelven a reinar otra vez en ciertas esferas vientos favorables a los carbones extranjeros. No en vano se han agitado y se agitan los representantes de los industriales ingleses, los agentes de las compañías de Cardiff y Newcastle.

¿Que los carbones asturianos no sirven para las calderas de los buques de guerra? Contra esta afirmación están los resultados de los análisis practicados en el Ferrol por inteligentes ingenieros de minas y navales que calificaron nuestros carbones como superiores para aquel uso, a los mejores carbones ingleses que, hasta enton-

ces, se venían empleando, por la cantidad de calor desarrollado, por la cantidad y calidad de los residuos. Ahora los vocales del Consejo de la Marina pretenden destruir el resultado de aquellos trabajos científicos, hechos con detenimiento y análisis comparativo, con la autoridad de los conocimientos de aquellos operadores.

Contra esa afirmación protesta el progresivo aumento del consumo de esos carbones en los buques de vapor de la marina mercante, cuyos capitanes é ingenieros, no van en zaga a los de la armada en el conocimiento de las condiciones que ha de reunir el combustible empleado en las máquinas, y cuyos armadores comprenden el interés de las empresas de trasportes marítimos tan bien, por lo menos, como los jefes de la armada comprenderán los de la marina de guerra.

Y por último, contra esa afirmación está el reconocimiento de las buenas cualidades de nuestros carbones, formalmente hecho por el mismo ministerio de Marina al aceptarlos para las calderas de los buques de guerra; testimonio de mayor excepción que confirma eficazmente lo que antes aducimos y que no puede ser rechazado por el Consejo de la Marina, que en otro tiempo le prestó su autoridad.

Sin embargo, la división de opiniones que hoy existe en aquel cuerpo consultivo es un mal síntoma para nuestra industria. Indica que las corrientes favorables a los carbones extranjeros, corrientes que tanto trabajo nos costó neutralizar, aparecen de nuevo dispuestas a disputarnos los mer-

cados en el comercio interior, como nos los disputaron gracias a las concesiones arancelarias hasta hace poco; como aun hoy nos arrebatan una parte del consumo nacional, no por la mejor calidad del producto, sino por el menor precio de los fletes, contra el cual nos impide luchar el estado actual de nuestro comercio.

Si estos temores nuestros se realizasen, significaría una baja de setenta mil toneladas, cuando menos, en el consumo de los carbones asturianos; sería necesario paralizar el aumento de movimiento que en nuestras explotaciones produjo el suministro de combustible para la marina de guerra, adjudicado al sindicato asturiano. Y la cuestión tiene demasiada importancia para que la división de opiniones en el Consejo de la Marina no produzca en nuestra provincia una alarma justificada, de la cual nos hacemos eco. Por más que parezca absurdo, en nuestra nación siempre es posible que el Estado pida a la industria extranjera lo que tiene, en tan buenas ó mejores condiciones, la industria nacional.

Por eso nos consideramos en el deber de llamar la atención de nuestros compañeros de la prensa provincial sobre tan grave asunto; por eso creemos necesario hacerlo notar a los dignos representantes de la provincia en las Cortes. Todos por su autoridad gozan de merecida influencia y especialmente los que están unidos a la situación política actual; unos y otros han demostrado en distintas ocasiones el celo con que atienden al fomento de los intereses de Asturias, y á todos nos dirigimos para que, por los medios que estimen convenien-

tes, gestionen cerca del ministerio de Marina á fin de evitar el daño que parece amenazar a la industria minera asturiana.

## EL PILOTO.

Con este título nemos leído en nuestro apreciable colega *El Correo Gallego* un artículo en el cual se pinta con mano maestra á ese ser que es más héroe que el hombre, que lucha con la tempestad sin que sus rugidos le atemoricen ni le impidan cumplir su misión difícil, que en las inmensas soledades del Océano no altera los latidos de su corazón, tan grande como ese mismo pelágo donde constantemente presta el poderoso auxilio de su serenidad y su pericia.

En la imposibilidad de copiar íntegro tan interesante trabajo, insertamos algunos párrafos que seguramente leerán con gusto nuestros lectores.

Dice así:

«Y á este ser que tantos servicios presta al comercio, á la industria y á la humanidad, que no ve ni conoce penalidades y sacrificios cuando del deber se trata, ninguna consideración se le tiene, ninguna mano protectora le ofrece su apoyo, y cuando siendo, aún joven, llega á ser viejo; cuando agobiado y rendido bajo el peso de tantos padecimientos se ve inutilizado para el trabajo y se retira á su pobre hogar, no hay nadie que de él se conduela ni menos le proteja y le ponga al abrigo de la miseria que por todas partes le rodea.

«Al discutirse en el Congreso y Senado la ley de quintas no se oyó ni una sola voz que clamase por que al piloto se le eximiera de ellas ni indicase un medio de evitar las tristezas y fatales consecuencias que deben surgir y de las cuales nos vamos á ocupar. Y no se diga que la cosa era tan difícil que no pudiera arreglarse sin alterar en nada el espíritu de la ley; lo que se trata es de un cuerpo de desvalidos y de seres humildes.

la localidad, claro es que allí debía permanecer alojado.

El oficial llevó su cortésia hasta obtener un cuartito donde Mr. Edgardo pudiera reposar, y este le aprovechó, arrojándose al punto sobre la mala cama que contenía, donde quedó profundamente dormido.

Edgardo no se había preocupado de sus dos preciosos acólitos, de los cuales esperaba librarse bien pronto.

Mr. Lambert, tan delicado, después de haber dado por necesidad una vuelta á la cuadra para asegurarse de que estaban bien cuidadas las mulas, manifestó deseo de descansar también, y pidió el cuarto que le estaba preparado.

Respondieronle que no había vacante una sola pieza, pero que podía tumbarse en la paja como los otros criados.

Esta calificación ofendió á Lambert, el cual supo después de algunas preguntas y respuestas, que Mr. Trievnor le había designado, así como á Bannant, como criados empleados en su servicio.

Ya se comprenderá que el verse así clasificado, excitó la susceptibilidad de Lambert, el cual fué á contárselo á Bannant, que al punto participó de su resentimiento.

El capitán Lambert se exasperó mas

violentamente que su camarada, ¡Ser rebajado así, él, un antiguo militar, un conocido oficial! ¿Y por quién? ¡Por un pillete, un tunante, un tramposo! Esta última palabra *tramposo* inspiró cierta reflexión al capitán.

En lugar de matar al petulante Trievnor, de lo cual tenía intención, era mucho mejor y menos comprometido entregarle la venganza de los ingleses.

Cierta cartera cuyo contenido habían podido entrever, contenía papeles comprometedores, resguardos de policía, cartas de Mr. Fouché. Era preciso hacer caer esta cartera en manos de los ingleses, pero después de haber retirado el papel del Estado y las cartas de crédito que era lástima entregar á los enemigos de la patria.

Esta idea fué aceptada con entusiasmo por Mr. Bannant y la completó añadiendo que también sería mucha lástima entregar á los enemigos una bolsa de seda lleda de onzas y guineas, de la que conservaba un delicioso recuerdo, y propuso ocultarla de antemano á todas las miradas.

El capitán Lambert consintió desde luego en aquella concisión.

La ocasión era oportuna, los dos bri-bone, desde su salida de San Sebastian,

132

FOLLETIN DE «EL CARBAYÓN.»

## CARLOS TRIEVENOR.

El tumulto y los bullos de carros y equipajes á la puerta la señalaban tan bien como la tradicional rama, modesta insignia á menudo sustituida en lugar de la antigua pintura del santo cuya protección se colocaba el establecimiento.

El patio estaba lleno de palafreneros, ordenanzas, asistentes, criados y demás escualla que los ingleses llevan tras sí á todas partes para no alterar su género de vida que juzgan superior al mundo entero.

Es de notar que los ingleses, al establecerse en cualquier punto del globo, no se doblan á los usos del país; al contrario, propagan allí sus hábitos, sus modas, higiene, thé, roasts-beef, whist-teek, etc., etc., lo que hace que en lugar de acostumbrarse ellos, acostumbren á sus cosas los naturales del país.

Edgardo atravesó el patio y pidió ser introducido ante un jefe.

No pudiendo evitar las explicaciones, valia más tomar la iniciativa, dándolas á su manera. En efecto contó con mucho aplomo que viajaba como *tourista* (1) para sacar dibujos por aquí y allá de los monumentos, trajes y paisajes, á fin de componer un album ibérico. Para su seguridad, decía, se hizo acompañar de dos franceses que le servían de apoyo cuando tenía que recorrer el territorio ocupado por las tropas de esta nación. Estos hombres le cuidaban las mulas y le servían de criados por cual los había preferido á otros servidores que no habiesen reunido tantas ventajas. Y para colmo de seguridad Edgardo pronunció el nombre de algunos ingleses de los que rodeaban á Sir Arturo Wallesley, atribuyéndose amistad con ellos.

El tono natural con que se esperaba, hizo admitir esta versión, que por otra parte era admisible por la originalidad del carácter inglés.

El oficial al cual fué declarada esta historia, dijo la hallaba satisfactoria y la comunicaría así á sus superiores. Mr. Trievnor podía, entretanto descansar ó ir por donde quisiera, pero no habiendo más posada que aquella en

(1) Por capricho, por recreo

Seccion oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del dia 9 de Noviembre, núm. 254.

Circular relativa á emigraciones. —R. O del ministerio de la Gobernacion referente a la suspension del alcalde, Regidor-sindico y Secretario del ayuntamiento de Iznatoraf, provincia de Jaen.

—Por la inspeccion de la caja general de ultramar se anuncia que se recibieron los ajustes de los individuos pertenecientes al Regimiento infantería de España.—Primer batallon.

Sargento primero Manuel Lopez Lopez, natural de Miranda, provincia de Oviedo.

Soldado José Bueno Alvarez natural de Colombres, provincia de id.

—D. Martin Mendicuti solicita registro de 12 hectáreas de la mina de calamina y otros, Oármén, sita en la parroquia de San Roque de Acebal, concejo de Llanes.

—La alcaldía de Miranda anuncia la formacion de expediente de prófugo, instruido contra el mozo F. A. R.

—El ayuntamiento de Pasos anuncia que para el 30 del actual se celebrará una feria de ganado vacuno de todas clases, llamada de San Andrés.

—La alcaldía de Villaviciosa tiene expuesto al público el repartimiento de la contribucion territorial del próximo año económico.

—Providencia del juzgado de Oviedo en las diligencias voluntarias propuestas por los herederos de D. José Calero y Vela.

—Certificacion del juzgado municipal de Boal en el juicio verbal propuesto por D. P. A. L.

—Otros asuntos de escaso interés.

Boletín del día 10, núm. 255.

Circular dando cuenta del fallecimiento de D. Manuel N. Alvarez, ocurrido en Nueva-York, el cual poseía una casa en Iquique y dejó dinero á interés. El Sr. Alvarez era natural de un pueblo de Asturias.

—R. O. relativa al nombramiento de vocales de la comision provincial de Toledo.

—Otra referente a la aplicacion que debe darse á los artículos 30 y 31 de la vigente ley de reemplazos.

—La Universidad literaria de Oviedo anuncia varias escuelas vacantes que habrán de proveerse por oposicion.

—La alcaldía de Pravia publica la lista de los mozos á quienes se instruye expediente de prófugos.

—La de Noreña anuncia la subasta del arriendo de consumos, por los ocho meses que faltan del año económico de 1886-87, bajo el tipo de 71.666,68 pesetas.

La subasta tendrá lugar el 20 del corriente á las once de la mañana en las Consistoriales de Noreña.

—La Alcaldía constituciozal de Piloña anuncia el extravío de un certificado de libertad de quintas, expedido á favor del mozo Luis Artidiello Gonzalez.

—La de San Martin del Rey Aurelio anuncia vacante la plaza de depositario de fondos municipales.

—Publica el juzgado de Llanes lista de varios particulares que solicitan el ingreso en el censo electoral.

—Otros asuntos de escaso interés.

fin de que los aspirantes á ella, presenten sus solicitudes en la Secretaría dentro del plazo de 15 dias y con promesa de constituir la fianza legal de 10 000 pesetas afectas á las responsabilidades del dicho cargo.

Escuelas vacantes que habrán de proveerse por oposicion:

Escuelas superiores de niños.

La de Vega de Rivadeo, dotada con 1.075 pesetas anuales.

Elementales de niños.

La de la Pola de Lena, dotada con 1383 pesetas.

Elementales de niñas.

La de Sabugo, en Avilés; San Pedro de los Arcos, en Oviedo, y Taramundi, en el mismo concejo, dotadas con 825 pesetas anuales.

Sustituciones

La de la escuela elemental de niños de Pola de Allande, dotada con 825 pesetas anuales.

Los ejercicios de oposicion tendrán lugar en esta capital en la segunda quincena de Diciembre próximo.

Necrologia.

D. Manuel Mendoza Cortina

El Excmo. Sr. D. Manuel Mendoza Cortina, Caballero gran cruz de la real y distinguida Orden de Isabel la Católica, nació en Pendueles, concejo de Llanes, en Asturias, el 13 de Febrero de 1823, y falleció viudo, sin sucesion é intestado el 20 de Setiembre de 1886 en su hacienda azucarera de Cuahnistla, distrito de Cuantla, Estado de Morelos, en México, donde vivió mas de cuarenta años, siendo uno de los españoles más distinguidos, benéficos, emprendedores y amantes de su país.

Por espacio de algunos años, y en sociedad con su hermano mayor don Francisco, y sus paisanos D. Nemesio y D. Faustino Sobrino Diaz, tuvo las famosas fabricas de hilados y tegidos de Tlalpan, cerca de México, y despues de la venta de las mismas, se ocupó de mejorar su antigua hacienda de Cuahnistla, acaso la mas importante del país por tener su maquinaria de elaboracion de azúcar á la altura de las primeras de su clase, que puede producir doscientos mil duros anuales.

Una empresa muy trevida y de gran cuantía acometió y realizó Mendoza solo en un año, que fué la de construir 20 leguas del ferro-carril de Méjico á Morelos hasta el porton de su castillo de Cuahnistla, siendo único constructor con la subvencion de 7.000 duros por kilómetro y un premio si se ejecutaban las obras en tan corto plazo.

Quando aquellos buenos patriotas se ocuparon repetidas veces de abrir suscripciones para socorrer en España necesidades generales, provinciales ó locales, siempre ha figurado D. Manuel Mendoza entre los primeros contribuyentes, y bien podemos asegurar que algunos miles de duros debe el país á su generosidad.

El pueblo de su naturaleza, los pobres, establecimientos de beneficencia provincial y particularmente el Hospital homeopático de Madrid, de cuyo sistema de curacion era entusiasta, han perdido mucho con su muerte intestada.

El Gobierno federal y del Estado de Morelos conocen del abintestato, como tambien tres jueces ordinarios que tienen nombrados á pares los interventores con el pretexto de que estas precauciones cedan en beneficio de los herederos ausentes, para evitar irregularidades ó filtraciones en los intereses de la herencia.

lan lo sobre la mesa el contenido de la Cartera:—hé aquí los títulos y la correspondencia que establecen sois pagado y estais en conveniencia con la policia francesa.

—Es una impostura; la explicacion es fácil, y además reclamo el apoyo de mi país y los privilegios de que goza todo ciudadano inglés.

—¡Miserable! No invoqueis ese título que aumenta lo odioso de vuestra conducta. Vuestra patria y vuestros compatriotas reclaman el pronto é ignominioso castigo del renegado vendido al enemigo.

—No teneis el derecho de juzgarme: yo no soy militar y reclamo un juzgado de hombres de ley.

Sin dignarse responder á esta protesta, el general se volvió hacia sus colegas preguntándoles:

—¿Vuestra opinion es que se aplique la ley marcial (1)?...

Todos respondieron con una señal de asentimiento. Aquel tribunal sin pompa ni preparatorio, tenia cierta solemnidad: es mas

(1) Ley que ordena recurrir á la tropa cuando no haya juzgado ó sea éste insuficiente.

La Sala de lo criminal de la Audiencia ha delegado en el juez instructor de esta capital la formacion del sumario incoado en Oviedo del expediente remitido por el Gobernador civil sobre cumplimiento de la Real orden de 2 de Agosto último contra los 21 diputados provinciales suspendidos en el ejercicio de sus cargos.

El Claustro de la Escuela Normal adjudicó los premios de matrícula concedidos por la Diputacion, así como los especiales consistentes en libros de texto costeados por el digno director de dicha escuela D. José Florez, á los alumnos que se expresan á continuacion:

Matricula gratuita.—Primer año.—D. Félix Jesús Martinez y D. Francisco Monje de Prado.

Tercer año.—D. José Llana y Menendez y D. Gabriel Gonzalez y Fuente.

Libros de texto.—Primer año.—D. Florentino Alvarez Montaña.

Tambien acordó dicho Claustro, previa oposicion, conceder el premio extraordinario del título gratuito de maestro elemental, á D. Gabriel Gonzalez Fuente.

Quedó sin adjudicacion el de maestro superior, por falta de aspirantes.

En el gabinete central de telégrafos (Madrid), se halla detenido un telegrama, procedente de Oviedo y dirigido á Eduardo Leon Felipe, Quintana, 6.

Segun hemos manifestado, la causa de haberse suspendido las obras de la carretera provincial de Arriandas á Balaño, ha sido motivada por haberse agotado la cantidad votada por la Diputacion para dicho objeto.

Creemos que en el próximo presupuesto adicional, nuestra Corporacion provincial arbitrará los recursos necesarios para que continúen obras tan importantes y de tan vital interés para la zona oriental asturiana.

Ha sido remitido á informe de la Comision provincial el expediente instruido á instancia de D. Miguel Suarez, cura párroco de Santa Maria de Carrio, contra el alcalde de Laviana, por haber ordenado el arrasamiento de un cierro.

De «El Comercio» de Gijón: «Ayer por la mañana zozobró una lancha sobre una racha de viento, á la salida de la barra. En su auxilio salieron otras dos y una embarcacion de la Junta de Obras del Puerto, que recogieron á los naufragos, sin tener que lamentar desgracia alguna. Mañana daremos mas detalles de este asunto.»

«Han sido nombrados vocales de la comisaria régia de la exposicion filipina que ha de celebrarse en Madrid, la próxima primavera, nuestros amigos y distinguidos paisanos el coronel D. José del Rato y Hévía y el Gefe de Administracion, D. Nicolas Suarez Llanos, cuya eleccion nos parece acertadísima, tanto por las dotes de ilustracion que adornan á estos dos gijoneses, como por los conocimientos especiales que tienen del país oceánico, donde han residido muchos años, donde tienen intereses y familia, y donde han prestado muy excelentes servicios.»

La alcaldía de San Martin del Rey Aurelio anuncia vacante la Depositaria de caudales de aquel Ayuntamiento, con el premio del uno y medio por ciento de los que ingresen afectos al presupuesto municipal, á

se apercibian tan deslumbrantes dorados reflejos.

El interrogatorio fué breve y hemático.

—¿Pretendeis llamaros Trievenor?

—¿Teneis la audacia de pretender ser pariente del ministro?

—Sí, porque era mi tío; mi padre el capitán John Trievenor era el tercer hijo del viejo lord.

—Si decís la verdad, eso prueba solamente que en las mejores familias suele haber seres viles y tunantes... Vais á ser ahorcado.

Mr. Edgardo tuvo un sobre salto tan violento, que de seguro hubieran estallado sus ligaduras á no haber sido puestas por manos demasiado hábiles.

—¡Ahorcadol... ¡Cómo os atreveis á amenazarme con tal suplicio!

—Yo no amenazo, pronuncio una sentencia. El suplicio es infamante, convengo en ello; pero es el indicado para la naturaleza de vuestro crimen. Los soldados criminales son fusilados y la cuerda se reserva para los ladrones y los espías.

—¿Y yo qué he robado?

—No lo sé, ni me importa; lo que sí es seguro, es que sois un espía.

—¡Es falso! ¡es una atrocidad! ¡quiero justificarme!

—¡Imposible!—dijo el general instando.

«De este abandono resulta lo que es lógico que suceda: que despues de haber obtenido un título previo exámen de los conocimientos que exigen y que son necesarios para desempeñar la clase de oficial, y cuando lleva ya años desempeñando dignamente su cometido, es llamado al servicio de la armada y se le rebaja á la humilde condicion de grumete... ¡Oh! es inhumano...»

«¡O en este ser no existe la dignidad que le caracteriza y le es proverbial, ó si la tiene debe sufrir de una manera atroz, al verse confundido, y aún si llega el caso, maltratado por aquél que dias antes fué subordinado suyo.»

«¿Qué delito cometió, nos preguntamos, para que de tal manera se le rebaje? ¡Ah! la respuesta es bien sencilla: el delito lo constituye el haber adquirido dignamente su título de piloto mercante.»

«Solo un desconocimiento absoluto de lo que es el mar y de los padecimientos que sufre el que tiene que ganar su sustento luchando continuamente con los elementos, puede consagrar y sostener el cumplimiento de una ley que al escribir la legislador no pudo prever la condicion triste y afflictiva á que reducia á este ser tan útil y tan necesario al comercio, á la industria y por consiguiente al Estado.»

«No seremos nosotros los que culpemos á la marina de todo esto que sucede, la cual tiene el deber ineludible de hacer cumplir la ley, y harto claro se vé que al proceder de la manera que procede, comprende las justísimas razones que dejamos expuestas.»

«Culpamos al comercio por su abandono, y mas aún á esos centros navieros que tan poco se cuidan del amargo porvenir de sus agentes mas adictos, sin que, al parecer, les implique un bledo la condicion á que los pilotos se ven reducidos, y que solo se cuidan de explotarlos en beneficio propio; pero ¡ay del dia en que este cuerpo llegue á un acuerdo y se persuada de que solo unidos podrán lograr salir del abatimiento y postracion á que han llegado por falta de unidad de pensamiento y por la incuria y ambicion de los que, teniendo el deber de dulcificar su amarga existencia y de proporcionarles aunque no sea otra cosa que un modesto porvenir, solo se cuidan de abatirlos mas y más y de regatearles el mezquino sueldo que disfrutaban...!»

Seccion provincial.

El ayuntamiento de Avilés acordó elevar una instancia al Excmo. Sr. Ministro de Fomento para la inmediata construccion del puente de San Esteban, emplazándole frente á la Pescadería, y el empalme de la carretera de Grado, por el término de las Aceñas.

De «El Noticiero avilesino» tomamos las dos siguientes noticias.

«En Carcedo—Castrillo—se perpetró un robo de 2.500 pesetas á D. Casimiro del Busto.»

La Guardia civil ha capturado, como presunto autor, á un joven, poniéndole á disposicion del Juzgado Instructor.»

«La mujer que se suicidó en la Corrada—Soto del Barco—ahorcándose con una soga pendiente del techo de su casa, se llamaba Florentina Martinez, de estado soltera.»

solo pensaban en apoderarse de la gruesa suma que llevaba Trievenor.

Sin la precaucion que habia tenido Edgardo de pedirles sus armas para evitar cualquier complicacion, probablemente hubieran intentado cualquier ataque á viva fuerza.

La ocasion se presentaba ahora mucho mejor y la injuria reciente alentaba sus codiciosas miras.

Fueron á contar la historia al general, el cual la hizo trasladar al acta, que les mandó firmar, y la cual firmaron con la calma de una conciencia tranquila.

Diez minutos despues Edgardo fué despertado por una sensacion desagradable.

Vió á sus dos amigos, que le liaban sólidamente las manos y las piernas.

Intentó revelarse, pero ocho granaderos ingleses, con la bayoneta al hombro, estaban prontos á hacer fuego: toda resistencia era, pues, inútil.

Edgardo fué arrastrado á la sala del primer piso, donde estaban reunidos algunos oficiales de estado mayor.

Hambert depositó triunfalmente sobre una mesa la cartera acusadora.

Por un milagro de prestidigitacion, el papel del Estado no estaba allí, ni jamás pudo saberse qué habia sido de la toka de seda, entre cuyas mallas

bien un consejo militar con su implacable frialdad.

Los oficiales que formaban parte no se habian tomado siquiera el trabajo de sentarse. Paseábanse por el cuarto hablando entre sí y no concediendo más que una importancia secundaria á las palabras del acusado.

En el momento preciso habian dado su asentimiento á la sentencia de muerte, bajando la cabeza como cumpliendo una formalidad exigida para la observacion de la ordenanza y de la ley.

En efecto, durante las hostilidades, ante el enemigo, el curso de la ley marcial no admite ninguna circunstancia atenuante.

En cuanto se trata de un espía, la ley militar es aplicada. El ofisial mas humano no vacila jamás en condenar á muerte á los que tienen pacto con el enemigo por medios repugnantes y rechazados de todo ser digno.

Esta escena desprovista de todo aparato, se desarrollaba con una sencillez tan calmosa, la instruccion estuvo tan pronto en sumario, la sentencia fué tan rápida, que Edgardo no podia persuadirse de que fuese de veras. Creíase juguete de una broma ó de un sueño. Pero volvió al sentimiento de la realidad y el instinto de la conservacion,

## Seccion local.

Magnífico porvenir nos espera á los ovetenses en el próximo invierno, con el servicio de aguas potables.

No sabemos si por rotura de la tubería ó por algun defecto en el depósito, las aguas se enturbian en cuanto llueve un par de horas.

Y como aquí las lluvias son constantes en el invierno, nos veremos obligados á prescindir de las aguas de Eitoria, si antes no se corrige ese defecto, ó no se inventa un aparato para que cada vecino pueda utilizarlo en su casa, con objeto de purificar un liquido tan indispensable.

Ya entramos en la época de los baratos.

Y por esta vez el dueño del comercio *La Victoria* inaugura la temporada, con uno de gran importancia.

La sola lectura del anuncio que vá en la plana cuarta, bastará para que los lectores se convenzan de la verdad de lo que decimos.

Pero si aun faltara algun argumento de mayor peso, lo encontrarán viendo la extraordinaria afluencia de compradores, que estos días llena el establecimiento del señor Alonso.

Ayer se decía que había alguna resistencia en la Diputación para consignar la suma con que la Corporación había de contribuir á la Exposición provincial proyectada, principalmente porque algunos diputados consideraban algo crecida la cantidad que otros deseaban se consignase.

No creemos que la cuestión ofrezca dificultades, tratándose de un asunto que tanto interesa á la provincia. Y ayer mismo tuvimos ocasión de observar el celo con que tomaban la cuestión de consignar una regular cantidad, algunos señores diputados, principalmente los señores González Salas y Rubiera, que es seguro encontrarían bien dispuestos á los demás individuos de la Corporación.

Es probable que hoy se trate tan importante asunto, en el cual la Diputación sabrá responder á lo que de ella espera la provincia, no faltándole entonces ciertamente el aplauso de la opinión y de la prensa.

En virtud de autorización concedida por la alcaldía, de acuerdo con la Junta de sanidad, ha empezado el sacrificio de reses de ganado moreno.

Como las obras de enlosado de Cimadevilla terminaron ya, y en las calles de Altamirano y Fruela hay gran acopio de piedra de granito, se nos ocurre preguntar si esos materiales se destinarán á reformar el pavimento de la calle de Jesús, que tanto lo necesita, y que á tan poco precio pudieran hacerse esas obras.

Los solemnes cultos celebrados ayer en la iglesia de San Isidoro fueron una digna conclusión del novenario de Animas que oportunamente anunciamos.

Las paredes del presbiterio aparecieron enlutadas durante los días de la novena, y las imágenes de Jesus crucificado y de Maria Dolorosa ocupaban los altares de costumbre, figurando también en su correspondiente sitio el cuadro que representa el Purgatorio.

Estaba anunciado que el Magistral Sr. Misol había de tener á su cargo las pláticas del novenario, pero habiendo tenido que ausentarse, (como también dijimos) el Ilmo. Sr. Obispo se encargó de disponer lo conveniente para que los fieles no quedasen privados de oír la Divina palabra; y al efecto, acordó un plan de oraciones en las que sucesivamente se expusieron al pueblo las varias enseñanzas que en si encierra el dogma católico del Purgatorio.

Inició la predicación S. S. I., ocupando la Sagrada Cátedra otras dos noches, y de sus tres pláticas nada habremos de decir nosotros, conocidas como son la profunda y variada ciencia del Docto Pastor ovetense y la claridad y amenidad de estilo con que sabe reves-tir todas sus peroraciones.

Otra noche subió al púlpito el canónigo Sr. Mendez Mori, desempeñando el cometido que se le confía con su acostumbrado acierto é inteligencia.

El encargado de las cinco restantes pláticas fué el vice-secretario de Cámara Sr. Rodríguez Santamarina, quien una vez más mostró ante el crecido concurso que todas las noches llenaba el espacioso templo de la Compañía, sus vastos conocimientos y la manera especial con que sabe siempre hermanar los principios filosóficos con la exposición de las verdades dogmáticas.

En la función religiosa de ayer, á mas de la Comunion general, que estuvo muy concurrida, hubo á las diez y media Oficio de Difuntos cantado con

toda solemnidad, y por la noche terminó la novena con el gran Responso *Libera me Domine*, del maestro Olleta, ejecutado á grande orquesta.

Con objeto de aumentar el alumbrado en las calles mas céntricas de la población, se están colocando aparatos en las de la Plateria, San Antonio, Altamirano, Magdalena, Fierro y otras varias.

Al mismo tiempo que se ordenan estos trabajos, bien pudiera el Sr. Alcalde disponer que se renueven las boquillas que no reúnan las condiciones señaladas en el contrato, ó que se limpien, si es que la escasez de luz que se observa en la mayor parte de los mecheros depende de la falta de limpieza.

Sr. Arquitecto municipal.

La casa que hace esquina á las calles de los Pozos y de Fruela no debe estar muy segura.

Decimos esto porque hace dos ó tres días cayó con gran estrépito parte del *panderete* que constituía el escusado de la referida casa, y además está amenazando caerse el resto.

Como ese escusado dá sobre la vía pública y puede causar alguna desgracia, llamamos la atención de V., para los efectos oportunos.

Hace tiempo que nuestro municipio acordó la colocación de urinarios, que tanta falta hacen en distintos puntos de la población.

Recientemente y con motivo de pedir un concejal que se adquiriese un urinario, que la fábrica de la Amistad tenía arrinconado, con objeto de colocarlo en el Campo, se habló del asunto y se dictaron acuerdos encaminados á conseguir se dotase á la ciudad de tan útiles aparatos.

¿Se ha hecho algo acerca de este particular, ó quedó esto olvidado como tantas y tantas cosas, que se acuerdan nada mas que porque sí?

Por no haberse reunido suficiente número de diputados, ayer no celebró sesión la Diputación provincial.

Segun manifestó el Sr. Presidente, se ha telegrafiado á los Diputados ausentes para que concurran á la sesión que habrá de verificarse hoy.

Hemos oido decir que dentro de breves días debutará en el Circo teatro de Santa Susana una notable compañía gimnástica y acrobática, compuesta en su mayor parte de artistas del bello sexo.

¿De qué mala gana se corrigen aquí los defectos?

Varias veces llamamos la atención de la comision de policía urbana acerca de la *borona* que forma la acera en el extremo de la calle de la Magdalena, próximo á la de Campomanes, y nadie pensó en corregir ese defecto en mal hora tolerado.

Por lo visto aquí los particulares pueden, á su capricho, variar las rasantes, las líneas, y todo aquello que es solo potestativo del Ayuntamiento.

Se nos dice que fracasó el proyecto de establecer en Oviedo una Academia de Jurisprudencia.

Lo sentimos de veras.

## Espectáculos.

### Teatro del Fontan.

COMPANÍA INFANTIL.

Funcion para hoy jueves.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La comedia

Casa de fieras.

- 3.º Baile

La siciliana.

- 4.º La revista taurina en dos cuadros,

Los toros de mi lugar.

- 5.º El baile

Gallegos y valencianos.

A las ocho y media.

El sábado dará su primera función en el teatro de Avilés la compañía infantil que dirige el Sr. Blanc.

### Charada.

*Prima*—dos de tozar tres y entristecidas están las hijas del buen D. Juan porque está *todo* otra vez.

Solucion á la anterior.

CABALLERIZO.

## REGISTRO CIVIL.

Defunciones registradas en el día 10 de Noviembre.

En el casco de la población 0; en el hospital 0; en las aldeas 3; hospicio 0.—Asilo de San Lázaro 0.—Total 3

Nacimientos registrados en el mismo día.

Nacimientos legítimos.—Varones 1; hembras 3.—Total 4.

Alimentarse bien, este es un principio higiénico. Todas las familias deben usar el *Caldo Cibils*, y tendrán instantáneamente una sopa muy confortable y muy agradable al paladar. Además, es el alimento más sano y más barato que se conoce, como lo prueban las recomendaciones que del mismo hacen las emi-nencias Médicas de Alemania y Estados Unidos ordenándolo lo tomen diariamente todas las familias, los enfermos y convalecientes.

## Seccion religiosa.

*Santo de mañana.*—San Martin, papa y mártir y San Diego de Alcalá y San Milan, presbítero, confesores.

## Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

DE

## EL CARBAYON

(ALCANCE POSTAL TELEGRÁFICO.)

Las Palmas (Gran Canaria) 9. Por el cable de la Compañía nacional española.

En la factoría de Rio de Oro están paralizados los negocios.

Se espera la llegada de nuevas caravanas para reanudar las transacciones.

Londres 9.—La junta de la federación socialista ha dado orden á todos sus correligionarios para que asistan hoy al gran meeting en la plaza de Trafalgar declarando que solo la fuerza podría impedirlo.

Londres 9.—Se ha publicado otra carta notable de Gladstone.

Es la respuesta al mensaje que le dirigieron los diputados búlgaros.

Dice que no han variado sus sentimientos afectuosos hácia las provincias otomanas, emancipadas.

Reconoce la nobleza del acto del czar Alejandro, obteniendo la libertad de dichas provincias, pero este mérito, añade, desaparecería si aquellas, despues de librarse del yugo turco, cayesen bajo la servidumbre de Rusia.

Espera que el czar actual seguirá las tradiciones de su padre.

Declara que no es necesario que él provoque este asunto en el Parlamento, pues no existe en Inglaterra divergencia alguna de opiniones, sobre el particular, y no hay razón para creer que el gobierno Salisbury no interpreta con precision los sentimientos de la Gran Bretaña.

Londres 9.—«El Standar,» hablando esta mañana de la cuestión de Bulgaria, exhorta á los búlgaros á prolongar la resistencia contra Rusia.

Esta resistencia, añade, podrá obligar á Rusia á cometer actos que provoquen la intervencion de Austria.

Londres 9.—Segun noticias de Constantinopla, se advierte en aquella corte un cambio favorable á Inglaterra y contrario á Rusia.

Paris 9.—Telegrafian de Filipópolis que continúa reinando agitación en la Birmania habiendo aparecido diferentes partidas latro-faciosas en aquella comarca.

Paris 9.—Se advierten grandes trabajos de reorganizacion en el partido imperialista.

En la junta magna que celebrarán en breve los comités del mismo se tomará un acuerdo definitivo sobre la marcha política que deben seguir.

Fabra.

(Prohibida la reproduccion de

estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra.»)

Madrid 10; 6 tarde.

**Los ministeriales convocarán en una de las primeras sesiones de las Cortes la cuestion de confianza al Gobierno.**

**Circulan rumores de que Puigcerver gestiona contratar un anticipo con el Banco para destinarlo á minorar la deuda flotante.**

**Se estudia un proyecto de ley para que los diputados y senadores del reino pertenezcan tambien á las Diputaciones provinciales.**

Fabra.

Madrid 10; 6 tarde.

COTIZACION DE HOY.

**El 4 por 100 perpétuo interior, 64,65.**

**El 4 por 100 perpétuo exterior, 65,60.**

**El 4 por 100 amortizable, 79,50.**

**Billetes hipotecarios de Cuba, 96,10.**

**Acciones del Banco de España, 374,50.**

**El 3 por 100 Cuba, 36,25.**

**Anualidades de la Isla de Cuba, 37,95.**

**Nueva emision Cuba, 92,25.**

Fabra.

Madrid 10; 10,15 noche.

**La asamblea búlgara se halla reunida en Tirnova en sesion secreta.**

**Se asegura que elegirá por aclamacion para el trono de Bulgaria al príncipe Valdemar de Dinamarca.**

Fabra.

Madrid 11; 2 mañana.

**Ha sido elegido para el trono de Bulgaria el príncipe Valdemar de Dinamarca.**

**La regencia dimitirá, si el príncipe no acepta el cargo.**

Fabra.

### Restaurant francés.

Plato para hoy jueves 11 de Noviembre.

*Lengua con pimientos.*

Se espenden Ostras frescas á una peseta 25 céntimos docena.

### Restaurant Trannoy.

Plato para hoy jueves 11 de Noviembre.

*Volau-vent de Toulouse, patas pané.*

VACUNA  VACUNA

directa de la ternera: se administran los días 10 y 11 del corriente á las diez de la mañana, en el ESPACIOSO SALON DE LA CASA DE BAÑOS DE LOS JARDINES DE SAN VICENTE á todos los niños que se presenten.

Precios de vacuna, CUATRO PESETAS.

LOS PAGOS SE HARÁN EN EL ACTO.

Avisando con anticipacion, se vacunará ó revacunará á horas determinadas.

Se facilitan tubitos de linfa vacuna, extraida á presencia de la persona que la desee, á 6 pesetas uno.

Vacuna gratis á los pobres de solemnidad, de doce de la mañana á dos de la tarde.

ANUNCIOS.—Pago anticipado.—Se reciben de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde

# SUSTITUCION MILITAR

**DON MANUEL REGO,**  
**CONTRATISTA MATRICULADO.**

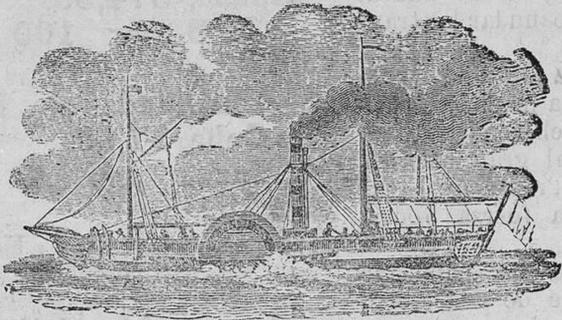
Hace saber á los padres y mozos del presente reemplazo y anteriores, que tiene á su disposicion hombres y elementos suficientes para atender á los que se encuentren en el caso de poner sustituto; debiendo manifestarles que en él, encontrarán legalidad en todo, y bastante economía en las sustituciones, bastando para acreditar su conducta los once años que en la provincia ejerce esta profesion, habiendo embarcado en este periodo más de 4. 000 sustitutos sin que hasta la fecha haya recibido la menor queja de los que con él contrataron.  
 Para mas detalles entendese con DON MANUEL REGO RODRIGUEZ, en la calle de la Platería, núm. 10, principal, frente al Café Universal.

## AL SAN LUIS.

RUA, 1, OVIEDO, ALTAMIRANO, 2.

**NOVEDADES DE PARIS,** SASTRERIA,  
**SE HAN RECIBIDO IMPERMEABLES CON SU CAPUCHA**  
 PARA SEÑORAS, CABALLEROS, NIÑAS Y NIÑOS.  
**FORMAS VARIADAS,**  
**PRECIOS BARATISIMOS.**  
 También se han recibido **TELAS IMPERMEABLES** para confeccionar prendas á la medida.  
**OVIEDO, CAMPOMANES Y AZA, OVIEDO.**

### LA VICTORIA



10, RUA, 10.

**¡SORPRENDENTE BARATO!**  
 SOLO POR 15 DIAS

Cretonas para vestidos de 3 reales vara á 2.  
 Idem para vestidos de 2 rs. á 1 1/2.  
 Percalles franceses para vestidos de 4 idem á 2.  
 Idem españoles para vestidos de 2 á 1 1/2.  
 Cretonas para sobrecamas de 2 1/2 y 3 á 1 1/2 y 2.  
 Lienzo hilo de vara de ancho á 2 1/2.  
 Retortas número á 3 1/2.

**¡Hay todos los números y anchos á precios nunca vistos!**

Lienzo de algodón 3/4 ancho á 1 1/2.  
 Idem de vara ancho clase 1.ª á 2.  
 Cuti hilo de 6 y 7/8 de 8 y 10 reales á 4 1/2 y 5 1/2.  
 Idem adamascado 7/8 de 6 rs. á 4 1/4.  
 Idem algodón 6 y 7/8 de 3 y 4 idem á 2 1/2 y 3.  
 Fanelas doble ancho á 5 1/2.  
 Idem 3/4 á 2.  
 Merinos algodón á 2 y 2 1/2.  
 Idem francesa clase primera desde 7 reales.  
 Lanas doble ancho desde 4.

Son todos lisos y última novedad.

Llagosteras y más de 50 clases.  
 De géneros blancos con y sin apresto desde 1 1/2 vara hasta 2 1/2 la llagostera 2 grilletes.  
 400 piezas de género especial blanco de 20 metros pieza á 34 reales una y la vara 1 1/2.

**¡No confundirse!**

Yutes de 6/8 colores preciosos y última moda desde la vara 6.  
**Modas vivendi.**

A esto se debe el poder ofrecer hoy alfombrillas, moqueta y terciopelo que se vendían á 20 reales son á 14 y así sucesivamente todos los tamaños.

Las terciopelos y moqueta tamaño mayor para sala y que no hay clase mejor, valen 90 y 70 reales.

**¡Venid á verlo y os convencereis!**

Pañolería seda más de 3.000 á precios desconocidos en esta provincia.

Batista de 80 centímetros á 8.  
 Idem de 70 centímetros á 7.  
 Idem de 60 centímetros á 4.

Capuchas y mantonería no se detallan los precios por no ser cansados, pero ya saben de años anteriores que ningún competidor vende en estos casos como

### LA VICTORIA

de 4 á 25 pesetas capuchas que valen 6 y 40  
 En pañuelos de estambre y mil artículos más, 50 por 100 de rebaja.

NOTA.—1.ª No se dan muestras ni géneros á enseñar.  
 Idem.—2.ª Las ventas al contado.  
 Idem.—3.ª No se abre los dias festivos.

### LA VICTORIA

OVIEDO

10, RUA, 10.

**LA AMERICANA.**  
 CASA DE PRESTAMOS  
 3, Mendizabal, 3.

Esta casa presta á las personas interesadas, que el dia seis del presente mes, se pondrán á la venta todas las prendas, cuyo empeño venció en 1.º de Noviembre.  
 Hay á la venta relojes de oro y plata, leoninas de id., á infinitud de alhajas de todas clases, y ropas.  
 Enseñanza de las esgrimerías de De-recho, Filisofía y Letras y Grado de Bachiller.  
 Nueve años de enseñanza oficial, licenciado en ambas facultades, Rosal, 52, principal.  
**Patatas de Castilla.**  
 Se venden al ínfimo precio de una peseta 15 centimos los 11 1/2 kilo-gramos y por partidas á una peseta. Campomanes, 7, salchichera.

### PARA EL CAMBIO DE CASAS

POR SAN MARTIN.

Surtido completo y de ocasion de camas inglesas á precios muy económicos. Camas de precioso metal dorado desde 300 á 500 pesetas una.  
 Bateria de cocina con baño de porcelana inglés.  
 Lámparas de sobremesa, pared y colgar. Arañas de cristal para salon.  
 Máquinas para picar carne, de excelentes resultados.  
 Braseros dorados con caja.  
 Copas de cristal y cristal piedra que jamás se rompe y precios al alcance de todas las fortunas.  
 Preciosos lavabos con y sin espejo, última novedad.  
 Grande y pequeña palangana inamovible para que no se rompa. Bajillas de porcelana de Limoges. Pocillos para café y chocolate, y preciosos juegos de café.

### BAZAR INGLÉS

Rua, núm. 20, esquina á la Platería.

De regreso de su viaje á Barcelona, tiene el honor de ofrecer nueva-mente sus servicios á su clientela y al público en general, en la calle del Rosal, 11, principal.  
**Venta.**  
 Se vende una sillería de nogal tapizada en reps azul, compuesta de sofa, dos butacas y ocho sillas, una cama de hierro con gergon de muebles y seis sillas de gabinete, todo en buen estado y barato.  
 Puede verse en el taller de carpintería de D. Marcelino Fernandez, Santa Susana, núm. 5.—Oviedo.  
**Almoneda**  
 De muebles, desde el próximo jueves día 11 del actual. Cimadevilla, núm. 1. pral.—Oviedo.  
**Anuncio.**  
 Desde el día 15 de Noviembre en adelante saldrá el coche de Villavieja para Gijón á la una de la tarde.

Francisca Dargillés  
 COMADRONA.

GRAN ESTABLECIMIENTO  
 DE  
 ORTICULTURA,  
 ARBORICULTURA Y FLORICULTURA  
 DE  
**RAMON ESCALANTE.**  
 JARDINERO Y PROPIETARIO.  
 Calle de Magallanes, núm. 36.  
**SAN FANDER.**

Vende las mejores clases conocidas en España y extranjero de árboles frutales y maderables. Arbustos floridos y de adorno, Rosales, Clavetes, Cebolletas y demás plantas de flores. Semillas de flores, Hortalizas forrajeras y demás. Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á jornal, á precios módicos.

Remite catálogos gratis á quien lo desee.

**PILDORAS DE BLANCARD**  
 CON  
 Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo. 1853 1855

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorosis** (colores pálidos), **Eucorrea** (torres blancas), la **Amenorrea** (menstruación nula ó débil), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.  
 N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40  
**DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES**

**Jarabe Laroze**  
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

**JARABE al Bromuro de Potasio**  
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>ie</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.  
 DEPÓSITOS: Oviedo: Casimiro Santamarina, E. Martinez.  
 EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:  
 El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.  
 El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casai amarga al Proto-Ioduro de Hierro.  
 Los Dentíficos Laroze de quina, píltilre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

ENFERMEDADES SECRETAS  
**CAPSULAS RAQUIN**

al Bálsamo de Copaiba puro  
 Aprobadas por la Academia de Medicina de París

**EL REMEDIO MAS SEGURO**  
 contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor ni regüeldos.

FUMOZE-ALBESPEYRES  
 78, Faubourg St-Denis, PARIS.  
 Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.